

INFORME DE SUPERVISIÓN

PN° Informe	Tipo de informe					Desde			hasta		
	Supervisión	Interventoría	Seguimiento	Para Pago	Final	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1	X			X		28	11	2025	05	12	2025
INFORMACION GENERAL E HISTORIA DEL CONTRATO O CONVENIO											
Tipo	contrato	N°	Contrato Mínima Cuantía CGCH No. 0016- 2025								
	convenio	N°									
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	Número	171									
	Fecha de Expedición				Día	Mes		Año			
Certificado de Registro Presupuestal CRP)	Número	426									
	valor (\$)	\$ 16.422.000,00									
	Fecha de Expedición				Día	Mes		Año			
Objeto contractual	ADQUISICION DE UNA POLIZA GLOBAL DE MANEJO DEL SECTOR OFICIAL, POLIZA MULTIRRIESGO PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO										
Valor inicial del contrato (\$)	\$ 16.422.000,00										
Póliza única de Cumplimiento	Aseguradora										
	Número										
	Valor asegurado (\$)										
	Fecha de Expedición				Día	Mes		Año			
	Fechas límites de Cobertura				Desde		Hasta				
					Día	Mes		Año			
Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual	Aseguradora										
	Número										
	Valor (\$)										
	Fecha de Expedición				Día	Mes		Año			
	Fecha límite de Cobertura				Desde		Hasta				
					Día	Mes		Año			
Adiciones	Número de adición										
	Fecha adicción				Día	Mes		Año			

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN

	Valor (\$)						
	Número CRP						
	Valor CRP (\$)						
	Fecha CRP	Día	Mes	Año			
	Valor Total el Contrato (Inicial + adiciones)						
Plazo	Inicial	Desde			Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Prorroga	Número	Desde			Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Suspensión	Número	Desde			Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Supervisor (maca con X)	Interventor (marca con X)	Nombre		LUIS JAVIER MORENO MENA			
X	Fecha de asignación	Cargo		Secretario General			
		Día	Mes	Año			
		12	11	2025			
2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES							
Entre las partes	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO						
Y	LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS.						
Se ha dado cumplimiento a las obligaciones y/o actividades pactadas en el contrato, así:							
Obligaciones del contratista				SI CUMPLIO / NO CUMPLIO			
1	Cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública de mínima cuantía				SI CUMPLIO		
2	Hacer entrega de la póliza global de manejo de sector oficial				SI CUMPLIO		
3	Hacer entrega de la póliza Multirriesgo o daño comercial. PARAGRAFO PRIMERO: ELCONTRATISTA asumirá cualquier obligación que pudiese serle impuesta al contratante por violación a la ley en la ejecución del contrato, PARAGRAFO SEGUNDO:				SI CUMPLIO		

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN

EL CONTRATISTA prestara los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos para su propia actividad. PARAGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA acreditara que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad social Integral y ARL para la realización de cada pago derivado del contrato estatal, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponde		
--	--	--

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATÓ

3.1 Porcentaje de ejecución física	100%	
------------------------------------	------	--

Resumen de la ejecución física

Actividades programadas por parte del contratante

N°	Actividad	% Ejecución	Justificación / Observación
1	Cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública de mínima cuantía	100	SI CUMPLIO
2	Hacer entrega de la póliza global de manejo de sector oficial	100	SI CUMPLIO
3	Hacer entrega de la póliza Multirriesgo o daño comercial. PARAGRAFO PRIMERO: ELCONTRATISTA asumirá cualquier obligación que pudiese serle impuesta al contratante por violación a la ley en la ejecución del contrato, PARAGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA prestara los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos para su propia actividad. PARAGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA acreditara que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad social Integral y ARL para la realización de cada pago derivado del contrato estatal, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponde	100	SI CUMPLIO

3.2 Porcentaje de ejecución financiera	%	0
--	---	---

Seguimiento Financiero

3,2,1, Control de pagos o desembolsos

N° de la Factura	Fechas de las facturas			Valor de las Facturas (\$)	Saldo del Contrato (\$)
	Día	Mes	año		
				\$ 16.422.000,00	\$,00
Valor contrato (\$)					\$ 16.422.000,00
Total Ejecución (\$)					\$ 16.422.000,00
Saldo por Ejecutar (\$)					\$,00

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN

3,2,2 Resumen de la Ejecución Financiera				
N°	Concepto			Total (\$)
1	Recursos iniciales comprometidos (\$)			\$ 16.422.000,00
2	Adiciones (\$)			\$ 00
3	Total, recursos comprometidos (\$)			\$ 16.422.000,00
4	Anticipos (\$):			
5	Recursos pagados / Desembolsos (\$):			\$ 16.422.000,00
6	Total, recursos entregados (\$):			\$ 16.422.000,00
7	Recursos Ejecutados (\$).			\$ 16.422.000,00
1	Recursos No Ejecutados (\$):			\$,00

3,2,3 Firma de Pago				
La Contraloría pagará el valor del contrato, según el monto total de los envíos realizados y facturados al corte de cada mes, dentro de los 10 días siguientes a la presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro. Se establece en forma precisa, y el contratista así lo acepta expresamente, que la suma de dinero que la Contraloría está obligada a pagar al contratista, en virtud del presente contrato, se subordina al PAC correspondiente y a la liquidez de financiera.				

3,2,4, Autorización de pago				
En consecuencia, el Supervisor designado certifica que el suministro solicitado en el alcance del contrato se ha venido ejecutando satisfactoriamente, en el periodo 28 de Noviembre de 2025 al 05 de Diciembre de 2025 , por lo tanto, se recibe a entera satisfacción durante este periodo no se realizaron actividades razón por la cual no se presentaron facturas.				

3.2.5 Reuniones y/o visitas realizadas				
N°	Fecha			Observaciones
	Día	Mes	año	
1				
2				
3				
4				

3.2.6 Comunicación enviadas				
N°	Fecha			Observaciones
	Día	Mes	año	
1				
2				
3				
4				

3.2.7 Anotaciones adicionales				
xxx				

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN

4. CONTROL JURÍDICO.

4.1 Verificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

EL contratista / asociado presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Documento exigido	¿Cumple? (SI / NO)	Observación
Constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales con el personal que vincule para la ejecución del objeto del contrato.	SI	Presenta certificación de estar a paz y salvo y planilla de pago

4.2 Informe de incumplimiento o actos de corrupción en la ejecución del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

(Espacio para detallar la situación que origina el informe en cumplimiento del numeral anterior, sólo en caso de que se presente)

5. CONTROL Y MITIGACION DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

N°	Descripción del riesgo / riesgo	Quien tiene asignado el riesgo	Tratamiento/mitigación	Cuándo y cómo se realiza el monitoreo
1	incumplimiento total o parcial del objeto del contrato	El contratista	Exigencias de garantía única de cumplimiento	Supervisión permanente a la ejecución del contrato
2	Baja calidad de los bienes y servicios entregados	El contratista	Incumplimiento de las especificaciones técnicas, de forma parcial o total	Supervisión permanente a la ejecución del contrato

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN

3	Modificación de las especificaciones técnicas	El contratista	Exigencias de garantías para el cumplimiento del objeto contractual Supervisión permanente a la ejecución del contrato	Supervisión permanente a la ejecución del contrato
4	Posible dificultad en la prestación del servicio por parte del equipo de trabajo responsable de la ejecución del objeto	El contratista	Incumplimiento de las obligaciones patronales a cargo del contratista	Supervisión permanente a la ejecución del contrato
5	Incumplimiento de las obligaciones con terceros	El contratista	Cláusula de indemnidad	Supervisión permanente a la ejecución del contrato

6. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PROVEEDOR (Insumo para la evaluación definitiva)

Nº	Factor de Evaluación	Criterio	Calificación
1	Comportamiento de Precio	Cumplimiento en los precios oferentes	5
2	Servicios Asociados	Atención Oportuna y Adecuada	5
3	Organización	Logística y puntualidad	5
4	Calidad del servicio	Dominio del tema, claridad en conceptos o servicios prestados	5

7, ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Nº	
1	NO presentaron facturación
2	
3	

8, SUPERVISOR

Nombre	LUIS JAVIER MORENO MENA
Cargo	Secretario General Contraloría del Departamento del Chocó
Firma	

CÓDIGO: P30203-15

VERSION : 1.0

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ª N° 24 – 76- Ed. Dispac Piso 3°

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co